



## PIMA COUNTY, ARIZONA BOARD OF SUPERVISORS POLICY

<b>Tema:</b> Biblioteca Pública del Condado Pima – Política: Multas y Tarifas	Número de Póliza	Página
	D 32.8	1 of 3

### **Finalidad:**

La finalidad del programa es delinear las multas y tarifas que se les pueden imponer a los clientes de la biblioteca.

### **Política:**

La Biblioteca Pública del Condado Pima impone las multas y tarifas indicadas debajo para fomentar la pronta devolución de los artículos y garantizar que los artículos perdidos o dañados sean repuestos. La biblioteca también cobra por algunos servicios especiales. La administración de la biblioteca revisará las tarifas periódicamente y recomendará cambios según se consideren apropiados.

**Cuota anual del titular de la tarjeta del Residente de Arizona por privilegios de reserva adicionales: \$25.00**

### **Multas por artículos pasados de plazo:**

	<b>Diaria</b>	<b>Máximo</b>
Colecciones generales	\$0.25	\$7.50
Fotonovelas	\$0.10	\$1.00
Revistas	\$0.25	\$3.00

### **Amnistía de multas:**

Las multas por artículos pasados de plazo pueden ser eliminadas, a discreción de la biblioteca, cuando el artículo es devuelto bajo ciertas circunstancias. Las siguientes pueden ser consideradas como razones válidas para eliminar multas:

- El cliente tiene una dificultad médica, económica o de transporte.
- Incapacidad probada del titular de la tarjeta responsable por los artículos

<u>Tema:</u> Biblioteca Pública del Condado Pima – Política: Multas y Tarifas	Número de Póliza	Página
	D 32.8	2 of 3

- El cliente ha reportado la tarjeta como perdida o tiene un reporte de la policía indicando que la tarjeta ha sido robada.
- El cliente ha sido movilizado para el servicio militar de los Estados Unidos.
- Un menor ha participado en el programa *Books Bucks*.
- El cliente ha participado en un programa aprobado de amnistía de multas.
- El cliente vive en una instalación de atención residencial y el artículo es devuelto durante los 30 días siguientes a la fecha de vencimiento.
- Los artículos pasados de plazo han sido incautados por agentes de la ley.
- Ha habido un cambio en la custodia o tutela de un menor dando como resultado una confusión sobre la responsabilidad por los artículos de la biblioteca.

Las multas serán eliminadas en el caso de que la biblioteca tenga dificultades técnicas que den como resultado multas equivocadas.

El personal no eliminará multas o tarifas de su propio registro o para un miembro de la familia. El personal no eliminará las multas de otro miembro del personal a menos que el gerente de la biblioteca haya proporcionado una autorización por escrito.

#### **Multas y tarifas por artículos de Préstamo Interbibliotecario Externo (ILL):**

Artículos pasados de plazo:	La tarifa más alta fijada por la biblioteca que hace el préstamo o \$0.50 por día hasta un máximo de \$10.00 (las multas pueden ser eliminadas de acuerdo con las circunstancias extenuantes indicadas anteriormente).
Envío:	Costo actual
Reposición, si es perdido:	Costo actual, más cualquier tarifa impuesta por la biblioteca que hace el préstamo
Copia de artículos:	Costo actual, o tarifa impuesta por la biblioteca que hace el préstamo, lo que sea mayor

**Cheques devueltos por insuficiencia de fondos:** La cantidad del cheque más una tarifa del Tesorero de \$25.00 . Además, si la cantidad (incluyendo la tarifa de \$25.00 ) no es pagada completamente durante los 12 días siguientes a la fecha del envío del aviso por correo, el cheque será reportado al Programa de Cheques Malos del Procurador del Condado Pima y se impondrán costos y penas adicionales por hasta \$125.00<sup>1</sup>.

<u>Tema:</u> Biblioteca Pública del Condado Pima – Política: Multas y Tarifas	Número de Póliza	Página
	D 32.8	3 of 3

**Tarifas de la Agencia de Cobros:** La cantidad debida por las multas en mora, los costos de reposición aplicables y una tarifa de cobro de \$10.00<sup>2</sup>.

**Artículos perdidos o dañados:** A menos que se elimine la multa o la tarifa debido a las circunstancias extenuantes indicadas anteriormente, el cliente puede o bien reponer el artículo o pagar la tarifa de reposición establecida por la biblioteca. Si el cliente elige reponer el artículo, la reposición ha de ser en el mismo formato, ha de estar en buena condición y ha de ser aceptada por la biblioteca.

<sup>1</sup> Estos costos y penas pueden ser aumentadas por el Programa de Cheques Malos sin previo aviso.

<sup>2</sup> Si una cuenta en mora fue entregada para su cobro antes del 1º de julio del 2006, la tarifa puede ser de hasta el 40% del total de la cantidad de la cuenta.

**Servicios de la biblioteca :**

Fotocopiar: \$0.10 por página  
 Imprimir por computadora: \$0.10 por página

Audífonos el precio de coste de la unidad  
 Envío local de fax \$1.00  
 Envío larga distancia de fax \$1.50  
 Recepción de fax \$.50  
*Flash Drive* el precio de coste de la unidad

Adoptado: 7 de agosto del 2007

Revisado: 17 de marzo del 2009

Revisado: 3 de junio del 2009

Revisado: 7 de julio del 2009

Revisado: 16 de agosto del 2010

Revisión propuesta: 13 de septiembre del 2011

Revisado: 4 de octubre del 2011

Revisado: 14 de mayo del 2013; Efectividad: 1º de septiembre del 2013